

Cabildo

en martes xxi di de mayo de 1540

en el dho cabildo de la villa de Alhambra

se acordó que se diese licencia a don Juan de

Alvarez para que se le diese licencia para que

se le diese licencia para que se le diese licencia

para que se le diese licencia para que se le diese

en el dho cabildo de la villa de Alhambra
se acordó que se diese licencia a don Juan de
Alvarez para que se le diese licencia para que se le diese

se acordó que se diese licencia a don Juan de
Alvarez para que se le diese licencia para que se le diese
licencia para que se le diese licencia para que se le diese

se acordó que se diese licencia a don Juan de
Alvarez para que se le diese licencia para que se le diese

se acordó que se diese licencia a don Juan de
Alvarez para que se le diese licencia para que se le diese

